

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición:

 Spinosad
 120 g/l

 Aditivos
 c.s.p. 1l

Registro Nacional N°: 98-I1/NA

Titular de Registro: CORTEVA AGRISCIENCE DE ECUADOR S.A.

Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet. Edificio Josueth Gonzáles. Oficina 10. Quito-Ecuador

FORMULADO POR:

Corteva Agriscience LLC

9330 Zionsville Road, Indianapolis, IN 46268 EE.UU. Tlf.: +1 317 337 3000

DISTRIBUIDO POR:

Interoc

Km 16.5 Vía Daule. Teléfono 59342881662 Guayaquill - Ecuador.





™ ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas. © Corteva.



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Antes de usar Tracer™ agitarlo adecuadamente mientras está cerrado. Tracer™ es un insecticida derivado de un proceso natural el cual actúa tanto por ingestión, como por contacto. Su modo de acción es a nivel del sistema nervioso central, con un mecanismo único, que no lo expone a resistencia cruzada con insecticidas de otros modos de acción. El efecto inicial del insecticida Tracer™ se manifiesta por temblores y falta de coordinación y al final parálisis y la muerte.

MODO DE EMPLEO:

Aplique **Tracer**™ en mezcla con un volumen suficiente de agua para cubrir uniformemente el follaje de las plantas. Para preparar la mezcla, llene el tanque hasta la mitad con agua, agregue el insecticida agitando continuamente; enseguida añada el resto del agua manteniendo la agitación. Luego enjuague tres veces el envase y agregue las aguas de lavado al tanque. No deje la mezcla preparada por varias horas antes de aplicarla.

ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN:

En el caso de cultivo de rosa, aplicar cuando se tengan en promedio infestaciones mayores a 1 larva o adulto de Trips por estructura evaluada; para el control del *Plutella* en los usos descritos en la Hoja Informativa, aplicar sobre estadíos iniciales, cuando la inspección indique que se ha alcanzado el umbral económico; para el control de Palomilla o mariposa del manzano en los usos descritos en la Hoja Informativa, aplicar al momento de la eclosión de huevecillos justo antes de que ocurra la penetración de las larvas del primer instar de los frutos cuajados. Se recomienda realizar dos aplicaciones con intervalos de 7 días para lograr el mayor control de larvas emergidas, presentes durante los picos secundarios de la primera generación; para el control de Trips en cultivo de aguacate, aplicar cuando la inspección indique 10% de la floración en árboles con 5-8 trips/árbol; para el control de Gusano cogollero en el cultivo de lechuga, se recomienda hacer dos aplicaciones como máximo por cultivo, rotando con insecticidas de diferente modo de acción para evitar la ocurrencia de resistencia.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Plaga	Dosis	P.C.
Rosas (Rosa sp.)	Trips (Frankliniella occidentalis)	0,2 l/ha	No aplica
Brócoli (Brassica oleracea var. italica), Col arrepollada (Brassica oleracea var. capitata), Col china (Brassica rapa var. pekinensis), Col de Bruselas (Brassica oleracea var. gemmifera), Coliflor (Brassica oleracea var. botrytis).	Plutella (Plutella xylostella)	100 ml/ha	1 día















Cultivo	Plaga	Dosis	P.C.
Nabo (Brassica rapa), Rábano (Raphanus sativus).	Plutella (Plutella xylostella)	100 ml/ha	3 días
Manzana (Malus domestica), Pera (Pyrus communis).	Palomilla o mariposa del manzano (Cydia pomonella)	30-40 ml/100 l de agua	7 días
Capulí (Prunus serotina), Cereza (Prunus cerasus), Ciruela (Prunus domestica) Reina Claudia (Prunus salicina), Durazno (Prunus persica), Frambuesa roja (Rubus idaeus), Frambuesa negra (Rubus occidentalis), Fresa (Fragaria ananassa), Mora (Rubus glaucus).	Palomilla o mariposa del manzano (Cydia pomonella)	30-40 ml/100 l de agua	1 día
Aguacate (Persea americana)	Trips (Frankliniella occidentalis, Scirtothrips perseae, Neohydatothrips signifer)	10-20 ml/100 l de agua	1 día
Lechuga (Lactuca sativa)	Gusano cogollero (Spodoptera ochrea)	150 ml/ha	1 día
Tomate riñón (Lycopersicon esculentum)	Enrollador de la hoja (Tuta absoluta)	150 ml/ha	1 día

PC: Periodo de carencia.

VOLUMEN DE AGUA:

Tomate 400 l/ha, Rosa 1000 l/ha, para el control de Palomilla o mariposa del manzano en los usos indicados: 400-600 I/ha; para Aguacate 400-600 I/ha; para el control de Plutella en los usos detallados se recomienda un gasto de agua de 400 l/ha.

PERÍODO DE REINGRESO:

Se recomienda esperar 12 horas después de la aplicación para reingresar a un campo tratado.

COMPATIBILIDAD:

Se recomienda no mezclar con productos ácidos y bases fuertes.















FITOTOXICIDAD:

El producto no produce fitotoxicidad sobre el cultivo recomendado utilizándose de acuerdo a la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD: "El Titular del Registro garantiza que las características físico - químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: **III LIGERAMENTE PELIGROSO**





















"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO" "MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

Puede ser nocivo en caso de ingestión. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

MEDIDAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD: "No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación". Use camisa manga larga, pantalón largo, botas, visor y quantes durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.

"EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE"

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO: Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicamentos de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco). "Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado". Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

En caso de contacto con la piel, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos lavarlos lenta y suavemente con abundante aqua fresca durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si hay lentes de contacto, quitarlos después de los primeros 5 minutos y continuar lavando los ojos.

En caso de ingestión, no induzca al vómito.

En caso de inconsciencia: No administrar nada por vía oral a un persona inconsciente. CONSULTAR CON UN MÉDICO.

Sintomatología: Puede causar severa irritación con daño de la córnea. El contacto prolongado puede causar irritación en la piel, con enrojecimiento localizado. Puede causar sequedad y escame. La ingestión puede causar daño al tracto intestinal.

Antídoto: No se conoce antídoto específico.

Tratamiento: No existe antídodo específico. El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y la condición clínica del paciente.

"En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta".



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366) Atención las 24 horas del día. **CISPROQUIM 1800593005** Corteva Agriscience de Ecuador S.A. (02) 223-2720

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA DISPOSICIÓN **DE ENVASES VACIOS:**

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe re-utilizarse. Después de usar el contenido enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

Tóxico para abejas. "Informar a los consumidores, que de existir apicultores alrededor del área a tratar con el producto debe comunicar y aplicar las medidas preventivas." "No usar en áreas ni en épocas de actividad de la misma." "No aplicar ni permitir la deriva de este producto a cultivos o malezas en flor, si la abeja está visitando el área de tratamiento." "Alertar de la aplicación a las granjas apícolas en los alrededores." "Evitar aplicar en cultivos en floración o en horario de mayor actividad para abejas." No permita que el producto contamine canales, corrientes de agua, aguas estancadas o el suelo. Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar. Después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el cultivo con el agua de lavado. No vierta los residuos en fuentes de agua. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, ni con los desechos y envases vacíos. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento. Para la aplicación del producto se debe establecer una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto a áreas sensitivas tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados al consumo humano.











